

El agresor del ertzaina ya atacó con un punzón a un policía local de Arrigorriaga

El delincente, al que el juez dejó ayer en libertad, trató de clavar en 2010 un punzón a un agente municipal

AINHOA DE LAS HERAS



BILBAO. H. D., de 38 años y que la noche del pasado sábado fue detenido en el barrio bilbaíno de La Peña por agredir con un arma blanca a un ertzaina libre de servicio, ya fue arrestado por atacar con un punzón a un policía municipal de Arrigorriaga en agosto de 2010, según ha podido saber este periódico. Por lo tanto, el de este fin de semana sería su segundo asalto contra un agente de la autoridad. En este último caso, arremetió contra un ertzaina de 25 años cuando este intentó identificarle tras verle cometer un delito. Se revolvió contra él y le clavó una navaja en el glúteo y un tobillo. Tras ser puesto ayer a disposición judicial, el arrestado, de origen argelino y que cuenta con antecedentes por otros delitos, quedó en libertad.

En el anterior episodio trató de clavar un punzón de nueve centímetros a un agente de la Policía Local de Arrigorriaga, que resultó herido en una mano durante el forcejeo. Ocurrió el 16 de agosto de 2010, según se publicó en EL CORREO. El delincente huía tras haber asaltado a un taxista al que le pidió que le llevara desde el puente de La Merced hasta Ollargan –en el término municipal de Arrigorriaga–, junto al barrio de La Peña. Al llegar al destino, en lugar de pagarle la carrera, le amenazó con un cuello de botella roto para que le entregara el dinero de la recaudación. Pero le sorprendió la reacción del taxista, que pegó un acelerón y luego un frenazo. El asaltante huyó, pero en la fuga



Agentes de la Policía Municipal de Bilbao atienden al ertzaina herido mientras esperan una ambulancia. e. c.



Policías municipales de Bilbao colocan los grilletes al agresor. e. c.

se topó con un guardia urbano de Arrigorriaga al que lanzó dos estocadas al cuello. El uniformado las esquivó, pero cayó el suelo. El agresor intentó un tercer ataque y el policía abrió fuego al aire, pero

tampoco eso le frenó e intentó abanzarse de nuevo con el estilete sobre él hasta que volvió a disparar. También en aquella ocasión fueron agentes de la Policía Municipal de Bilbao quienes, con la

ayuda de un vigilante de seguridad, le detuvieron en el apeadero del tren.

Alrededor de las diez y media de la noche del pasado sábado, H. D., que también utiliza otras identidades, volvió a enfrentarse a un agente de la autoridad, esta vez un ertzaina, aunque no llevaba puesto el uniforme ya que estaba disfrutando de su tiempo libre en el barrio de La Peña. Según explican testigos de los hechos, el agresor había intentado robar con violencia momentos antes a una chica e intentó también hacerlo con el agente en la calle Ibaialde. Este salió detrás de él con la intención de identificarle. El agente, de 25 años, que pertenece a una de las últimas promociones de la Policía autonómica y está destinado en la comisaría de Durango, le alcanzó y se inició entre ambos un forcejeo en medio del cual el asaltante le agredió con un arma blanca que llevaba encima.

Con la navaja en la mano

Cuando llegaron al lugar las primeras patrullas de la Inspección de Refuerzo Táctico de la Policía Municipal, más conocida como Unidad Canina, el presunto agresor aún tenía la navaja en una mano y había gotas de sangre reciente sobre la acera. Los patrulleros le repitieron en dos ocasiones que tirara el arma y, después de unos segundos de tensión en los que los policías temieron que también intentara agredirles a ellos, la arrojó al suelo. Cuando le despojaron del gorro de lana con el que se cubría, comprobaron que era el mismo individuo al que habían detenido unos años antes por agredir a otro policía.

Erne ofrece a la víctima presentarse como acusación particular

El sindicato Erne ha ofrecido al agente agredido la posibilidad de presentarse como acusación particular en el futuro juicio por el caso. La central ha decidido hacerlo siempre que haya un ataque a un ertzaina o policía municipal, ya que «está demostrado que ni ayuntamientos ni Departamento de Seguridad lo hacen». «La Fiscalía no nos defiende lo necesario ante atentados o intentos de homicidio como este caso. Los jueces interpretan la Ley dando mayores garantías a los delincuentes que a los propios agentes de la autoridad», protesta el secretario general de Erne, Roberto Seojo.

Uno de los policías municipales disponía de un reloj inteligente con el que midió el pulso, la frecuencia ventilatoria y el nivel de conciencia de la víctima. Se encontraba estable y la hemorragia estaba controlada. Sanitarios de una ambulancia le trasladaron hasta el hospital de Basurto. En principio, su pronóstico no releva gravedad. Tras recibir el alta, ayer se recuperaba ya en casa. Cuando los patrulleros colocaron los grilletes al arrestado y le conducían hacia el coche patrulla con mampara para trasladarle a comisaría, los vecinos que vieron la agresión le increparon a gritos.

El teléfono para víctimas de violencia de género atiende 1.409 llamadas desde Bizkaia

EL CORREO

BILBAO. El servicio especializado de información y atención telefónica a mujeres víctimas de violencia de género 24 horas (el 900 840 111) atendió a lo largo del pasado año un total de 1.409 llamadas procedentes de Bizkaia.

Fueron realizadas por un total de 1.001 mujeres, lo que implica que un buen número de ellas tuvo que recurrir en varias ocasiones a este servicio. En 2019 el volumen de llamadas descendió un 8,6% en comparación al ejercicio anterior, concretamente se registraron 132 llamadas menos, según

los datos recogidos por la Diputación foral vizcaína.

La mayoría de esas llamadas (el 92,3%) están relacionadas con la violencia ejercida por la pareja o expareja. El resto se reparte de forma muy similar entre la violencia sexual (4,3%) y la violencia intrafamiliar de género (3,4%).

El 65,1% de las llamadas relacionadas con la violencia de pareja o expareja tiene un grado de conciencia medio o alto del maltrato y en el 63,1% de los casos las víctimas se encuentran en situaciones de aumento de la tensión.

Sigue la búsqueda del preso huido tras apuñalar a una vecina en Vitoria

D. GONZÁLEZ

VITORIA. Continúa la búsqueda del preso en tercer grado que presuntamente apuñaló a una vecina en un bloque de Salburua, en Vitoria, la mañana del pasado sábado. La víctima, una mujer de 40 años y de origen ex-

tranjero, recibió una cuchillada en el pecho y otra en un brazo. Se encuentra ingresada en Txagorritxu en estado «grave». Su hija, que fue testigo del incidente, también necesitó atención médica pero fue dada de alta y está en casa de unos familiares. La agresión se produjo en el piso de ella. El hombre, que reside en una vivienda comunitaria ubicada en el portal contiguo, desapareció tras el ataque y nadie le ha vuelto a ver. El hombre fue condenado en 2002 a 22 años de prisión por matar a puñaladas a su expareja.